San Gil, Santander, 23 de septiembre de 2026.

Doctor
CAMILO ANDRÉS ARGUELLO RÍOS.
Director Juridico
ACUASAN E.I C.E-E.S P
E S. D

ASUNTO: ENTREGA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL: **SUMINISTRO DE ELEMENTOS ELÉCTRICOS, HERRAMIENTA Y EQUIPOS PARA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y GESTIÓN ENERGÉTICA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE SAN GIL - ACUASAN E.I.C.E-E.S.P.**

RADICADO INTERNO: N/A

Cordial saludo,

Actuando en calidad de Directora Gestión Energética de Alumbrado Público, me dirijo su dependencia con el fin de realizar entrega real y material de lo siguiente:

1. Estudio del sector y matriz de riesgo (11 folios útiles y legibles)
2. Estudios previos (13 folios útiles y legibles)
3. Elaboración de la invitación a presentar propuesta en cuanto a la parte técnica (8 folios útiles y legibles)
4. Certificado de disponibilidad presupuestal expedido por la directora Financiera (1 folios utiles y legibles)

Los documentos antes relacionados son elementales tanto en la etapa de planeación, asi como para dar inicio en debida forma al proceso contractual cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE ELEMENTOS ELÉCTRICOS, HERRAMIENTA Y EQUIPOS PARA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y GESTIÓN ENERGÉTICA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE SAN GIL - ACUASAN E.I.C.E-E.S.P.** en donde soy la oficina gestora del proceso de contratación, razón por la cual conocemos la necesidad de lo que se pretende contratar dando cumplimiento al objeto social y misional de la Entidad.

Por lo anterior, se plasmó la necesidad, se fijaron las actividades a ejecutar y se estimó el presupuesto acatando a lo establecido en el manual de Contratación y buenas prácticas contractuales y manual de supervisión e interventoria, de la Empresa y la normatividad vigente.

Sin otro en particular,

ERIKA BIBIANA BALLESTEROS BALAGUERA
DIRECTORA GESTIÓN ENERGÉTICA DE ALUMBRADO PÚBLICO.
ACUASAN EICE-ESP